

Comunicado Conjunto de la Reunión Ministerial UE-MERCOSUR en Bruselas

Tweet

Follow

| Volver |



Comunicado Conjunto de la Reunión Ministerial UE-MERCOSUR en Bruselas

1. La Reunión Ministerial de la Unión Europea y MERCOSUR tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, el 11 de junio de 2015. La Unión Europea estuvo representada en el encuentro por la Señora Cecilia Malmström, Comisaria de Comercio de la Comisión Europea.

Por su lado El MERCOSUR estuvo representado por el Señor Mauro Vieira, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, en ejercicio de la Presidencia Pro Témpace del MERCOSUR, acompañado por el Señor Armando Monteiro, Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio; el Señor Carlos Bianco, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina; el Embajador Eladio Loizaga, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, acompañado por el Señor Gustavo Leite, Ministro de Industria y Comercio; el Señor Rodolfo Nin Novoa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay; y el Señor Alexander Yánez, Viceministro para América Latina y el Caribe de la República Bolivariana de Venezuela.

2. Los Ministros se centraron en la importancia de profundizar y ampliar las relaciones entre ambos bloques y, con este fin, tuvieron un abierto y franco intercambio de opiniones sobre la situación actual de las negociaciones con vistas a un ambicioso, abarcante y balanceado Acuerdo de Asociación.

3. Reafirmaron su total compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para la conclusión de las negociaciones, en línea con las condiciones establecidas por los Jefes de Estado del MERCOSUR y la Unión Europea en la Cumbre de Madrid del 2010, y subrayaron la importancia de mantener el ambiente constructivo que ha guiado en todo momento a las negociaciones.

4. Los Ministros intercambiaron informaciones generales de sus respectivas ofertas de acceso a los mercados, de conformidad a lo establecido en la Cumbre MERCOSUR – UE de Madrid del 17 de mayo del 2010. Los Ministros acordaron que, siempre y cuando se cumplan las condiciones para un intercambio exitoso, se podrían intercambiar las ofertas de acceso a los mercados en el último trimestre del 2015. A fin de evaluar esas condiciones, se encomendó a los negociadores reunirse a la mayor brevedad posible e informar a sus respectivas autoridades.

Asunción, 11 de junio de 2015